

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO QUE SE HACE DE LAS LIQUIDACIONES DE CREDITO.

TERMINO DEL TRASLADO TRES (3) DIAS

INICIO DEL TERMINO.....8 DE FEBRERO DE 2024

VENCIMIENTO DEL TERMINO.....12 DE FEBRERO DE 2024

RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
2021-00222-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SULMA LOPEZ NIEBLES	LIQUIDACION DE CREDITO (click aquí)
2021-00092-00	EJECUTIVO	MARGARITA VILLANUEVA NAVARRO	ANIBAL PACHECO LARIOS	LIQUIDACION DE CREDITO (click aquí)
2023-00078-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	MADELEN MENCO SOLARTE	LIQUIDACION DE CREDITO (click aquí)
2023-00070-00	EJECUTIVO	DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S.	JAIR JOSE CABRERA OLIVERA	LIQUIDACION DE CREDITO (click aquí)
2020-00065-00	EJECUTIVO	COOPHUMANA	MARLENE AMADOR ROJAS	LIQUIDACION DE CREDITO (click aquí)

CONSTANCIA DE FIJACION

De conformidad con lo ordenado en el art. 110 del C.G.P., se fija la presente lista en un lugar público de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy siete (7) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)



ROSANA MARIA FUENTES DELGADO.
Secretaria.